

Municipio de Zapotlán el Grande

Oficio No. HM-DP-340/2019

Asunto: Apertura de sobres del concurso por invitación a cuando menos tres persona HM-DP 002/219

C. J. Jesús Guerrero Zúñiga
Presidente Municipal de Zapotlán el Grande Jalisco
Presente

Por medio del presente le envío un fraternal saludo y asimismo aprovecho este medio para convocarlo con fundamento en el Artículo 65. Numeral I fracciones I, II, III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. Y demás relativos al Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande A LA APERTURA DE SOBRES derivada del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas HM-DP 002/2019 "PROYECTO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA FORTASEG 2019 (VIOLENCIA ESCOLAR)" Misma que tendrá verificativo el día LUNES 17 DE JUNIO del 2019 (dos mil diecinueve) a las 10:00 horas en la Sala Maria Elena Larios González, ubicada en el segundo patio de Palacio Municipal, en la calle colon no. 62

Sin más por el momento y en espera de su puntual asistencia, me despido quedando a sus órdenes.



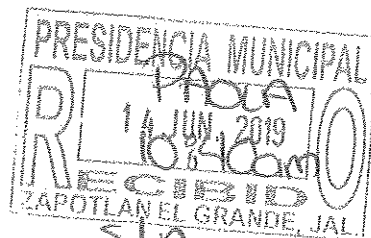
"ATENTAMENTE"
"2019, Año del LXXX Aniversario de la Escuela Lic. Benito Juárez"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal.; a 13 de junio de 2019

Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas
Coordinador de Proveduría Municipal y

PROVEEDURÍA

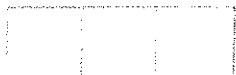
Secretario Técnico del Comité de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande

HATB/miml
C.c.p. Archivo



SI Anexos

Dr. César Humberto González
C.P. 3743000, Cd. Guzmán, Estado de Jalisco, Jalisco, Jalisco
Tel: 3743000000
Fax: 3743000000





Zapotlán el Grande

Oficio No. HM-DP-341/2019

Asunto: Apertura de sobres del concurso por invitación a cuando menos tres persona HM-DP 002/219

C. Oscar Manuel Quintero Magaña
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio

Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán

Presente

Por medio del presente le envié un fraternal saludo y asimismo aprovecho este medio para convocarlo con fundamento en el Artículo 65. Numeral I fracciones I, II, III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. Y demás relativos al Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande A LA APERTURA DE SOBRES derivada del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas HM-DP 002/2019 "PROYECTO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA FORTASEG 2019 (VIOLENCIA ESCOLAR)" Misma que tendrá verificativo el día LUNES 17 DE JUNIO del 2019 (dos mil diecinueve) a las 10:00 horas en la Sala Maria Elena Larios González, ubicada en el segundo patio de Palacio Municipal, en la calle colon no. 62

Sin más por el momento y en espera de su puntual asistencia, me despido quedando a sus órdenes



"ATENTAMENTE"

2019, Año del LXXX Aniversario de la Sonora Lic. Benito Juárez"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal; a 13 de junio de 2019

PROVEEDURÍA

Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas

Coordinador de Proveeduría Municipal y

Secretario Técnico del Comité de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande

HATB/miml
C.c.p. Archivo



Recibi-74106/19
Kaly Velasco

1. Oficio de Invitación por escrito, con el fin de convocar a la apertura de sobres del concurso por invitación a cuando menos tres personas HM-DP 002/2019 "PROYECTO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA FORTASEG 2019 (VIOLENCIA ESCOLAR)" Misma que tendrá verificativo el día LUNES 17 DE JUNIO del 2019 (dos mil diecinueve) a las 10:00 horas en la Sala Maria Elena Larios González, ubicada en el segundo patio de Palacio Municipal, en la calle colon no. 62

--	--	--



Tierra de Grandes

Oficio No. HM-DP-342/2019

Asunto: Apertura de sobres del concurso por invitación a cuando menos tres persona HM-DP 002/219.

Ing. Jonathan Flores Moreno
Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles
Del Sur del Estado De Jalisco
Presente

Por medio del presente le envié un fraternal saludo y asimismo aprovecho este medio para convocarlo con fundamento en el Artículo 65. Numeral I fracciones I, II, III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. Y demás relativos al Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande A LA APERTURA DE SOBRES derivada del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas HM-DP 002/2019 "PROYECTO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA FORTASEG 2019 (VIOLENCIA ESCOLAR)" Misma que tendrá verificativo el día LUNES 17 DE JUNIO del 2019 (dos mil diecinueve) a las 10:00 horas en la Sala María Elena Larios González, ubicada en el segundo patio de Palacio Municipal, en la calle colon no. 62

Sin más por el momento y en espera de su puntual asistencia, me despido quedando a sus órdenes.



"ATENTAMENTE

"2019, Año del LXXX Aniversario de la Escuela Lic. Benito Juárez"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal; a 13 de junio de 2019

Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas

PROVEEDURÍA

Coordinador de Proveduría Municipal y

Secretario Técnico del Comité de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande

HATB/miml
C.c.p. Archivo

El presente documento es una copia
de la información contenida en el expediente
de número 14-06-2019
del expediente 14-06-2019

Recibo
14-06-2019
Cmhyg



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
ESTADO DE JALISCO



Oficio No. HM-DP-346/2019

Asunto: Apertura de sobres del concurso por invitación
a cuando menos tres persona HM-DP 002/219

Ing. Felipe Alfonso Ordoñez García
Presidente del Consejo de Participación Ciudadana

Presente

Por medio del presente le envié un fraternal saludo y asimismo aprovecho este medio para convocarlo con fundamento en el Artículo 65. Numerales I, II, III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. Y demás relativos al Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande A LA APERTURA DE SOBRES derivada del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas HM-DP 002/2019 "PROYECTO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA FORTASEG 2019 (VIOLENCIA ESCOLAR)" Misma que tendrá verificativo el día LUNES 17 DE JUNIO del 2019 (dos mil diecinueve) a las 10:00 horas en la Sala María Elena Larios González, ubicada en el segundo patio de Palacio Municipal, en la calle colon no. 62

Sin más por el momento y en espera de su puntual asistencia, me despido quedando a sus órdenes.



"ATENTAMENTE

"2019, Año del LXXX Aniversario de la Escuela Lic. Benito Juárez"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal; a 13 de junio de 2019

Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas
Coordinador de Proveduría Municipal y

PROVEEDURIA

Secretario Técnico del Comité de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios,
Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande

HATB/miml
C.c.p. Archivo

El presente documento es un original
DISEÑO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE
TEL: 01 31 41 31 31 31
CORREO: [correo electrónico]



Oficio No. HM-DP-343/2019

Asunto: Apertura de sobres del concurso por invitación
a cuando menos tres persona HM-DP 002/219.

Arq. Francisco Javier Magaña
Representante del Colegio de Arquitectos
Del Sur del Estado De Jalisco.
Presente

Por medio del presente le envío un fraternal saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo** con fundamento en el Artículo 65. Numeral I fracciones I, II, III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. Y demás relativos al Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande A LA **APERTURA DE SOBRES** derivada del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas HM-DP 002/2019 "PROYECTO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA FORTASEG 2019 (VIOLENCIA ESCOLAR)" Misma que tendrá verificativo el día **LUNES 17 DE JUNIO del 2019 (dos mil diecinueve)** a las **10:00 horas en la Sala Maria Elena Larios González**, ubicada en el segundo patio de Palacio Municipal, en la calle colon no. 62

Sin más por el momento y en espera de su puntual asistencia, me despido quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"2019, Año del LXXX Aniversario de la Escuela Lic. Benito Juárez"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal; a 13 de junio de 2019



Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas
Coordinador de Proveeduría Municipal y

Secretario Técnico del Comité de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios,
PROVEEDURÍA Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande

HATB/miml
C.c.p. Archivo

Recabi
14-06-2019
Cinthya



HACIENDA MUNICIPAL

Oficio No. HM-DP-344/2019

Asunto: Apertura de sobres del concurso por invitación
a cuando menos tres persona HM-DP 002/2019

Jorge Luis Hernández Campos
Representante del Consejo Directivo del
Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco.

PRESENTE

Por medio del presente le envié un fraternal saludo y asimismo aprovecho este **medio para convocarlo** con fundamento en el Artículo 65. Numeral I fracciones I, II, III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. Y demás relativos al Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande **A LA APERTURA DE SOBRES** derivada del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas HM-DP 002/2019 "PROYECTO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA FORTASEG 2019 (VIOLENCIA ESCOLAR)" Misma que tendrá verificativo el día **LUNES 17 DE JUNIO del 2019 (dos mil diecinueve) a las 10:00 horas en la Sala Maria Elena Larios González**, ubicada en el segundo patio de Palacio Municipal, en la calle colon no. 62

Sin más por el momento y en espera de su puntual asistencia, me despido quedando a sus órdenes.



"ATENTAMENTE

"2019, Año del LXXX Aniversario de la Escuela Lic. Benito Juárez"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal; a 13 de junio de 2019

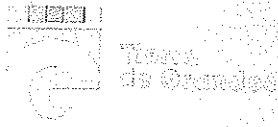
Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas
Coordinador de Proveduría Municipal y

PROVEEDURÍA

Secretario Técnico del Comité de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande

HATB/miml
C.c.p. Archivo





Oficio No. HM-DP-347/2019

Asunto: Apertura de sobres del concurso por invitación a cuando menos tres persona HM-DP 002/219

Lic. Héctor Manuel Rolon Murillo
Contralor Municipal
Presente

Por medio del presente le envió un fraternal saludo y asimismo aprovecho este medio para convocarlo con fundamento en el Artículo 65. Numeral I fracciones I, II, III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. Y demás relativos al Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande A LA APERTURA DE SOBRES derivada del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas HM-DP 002/2019 "PROYECTO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA FORTASEG 2019 (VIOLENCIA ESCOLAR)" Misma que tendrá verificativo el día LUNES 17 DE JUNIO del 2019 (dos mil diecinueve) a las 10:00 horas en la Sala Maria Elena Larios González, ubicada en el segundo patio de Palacio Municipal, en la calle colon no. 62

Sin más por el momento y en espera de su puntual asistencia, me despido quedando a sus órdenes.



"ATENTAMENTE

"2019, Año del LXXX Aniversario de la Escuela Lic. Benito Juárez"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal; a 13 de junio de 2019

Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas
Coordinador de Proveduría Municipal y

PROVEEDURÍA

Secretario Técnico del Comité de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande

HATB/mimi
C.c.p. Archivo

Departamento de
Contraloría Municipal
RECIBIDO
Administración Pública de
Zapotlan el Grande, Jal.

13 JUN 2019 10:00 AM
C. C. P. Archivo, Zapotlán el Grande, Jalisco
Tel: 01 31 42 22 30

--	--	--